GOBERNACIÓN DE ARAUCA

EL SUSCRITO PROFESIONAL DESIGNADO PARA LA REVISION TECNICA DEL PROYECTO

CERTIFICA QUE:

Que, de conformidad con la revisión de los trazados de diseño iniciales elaborados para el proyecto de electrificación rural "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" en un nivel de tensión de 13,2 kV (perteneciente al Sistema de Distribución Local - SDL), se realizó la verificación de las condiciones del corredor propuesto.

Que dentro de la franja de servidumbre e influencia directa definida para el tendido de la red eléctrica, no se identificó la presencia de cobertura vegetal arbórea de gran porte, ni especies protegidas que interfieran con la trayectoria del trazado proyectado. Las actividades de hincado de postes, tendido de conductores y obras civiles asociadas se desarrollarán en zonas despejadas y áreas donde no se prevé la intervención, tala, poda severa o remoción de especies forestales.

Que, como consecuencia de lo anterior, para la fase de inicio y etapa constructiva contemplada en los diseños iniciales NO SE ESTIMAN ACTIVIDADES DE TALA O APROVECHAMIENTO FORESTAL, por lo cual no es necesario para esta etapa del TRÁMITE O LA OBTENCIÓN DE PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL ante la Autoridad Ambiental Competente (CORPORINOQUIA).

Que la ejecución de las obras se ceñirá estrictamente al cumplimiento de las Medidas de Manejo Ambiental (MMA) y al Plan de Manejo Ambiental estructurado para el proyecto.

La presente certificación se expide en Arauca a los veinticinco (28) días del mes de octubre de 2026.,

Ing. JOSE LEONARDO CESPEDES ZAPATA

Profesional Universitario S.I.F.D.

Ing. EVERYN DARIANA MANOSALVA Z.

Secretaria Infraestructura Física Departamental

Proyectó: Ing. José Leonardo Cespedes

Profesional Universitario S.I.F.D.

Revistos aspectos ambientales:

Ing. Dayana Moreno

Profesional de apoyo S.I.F.D.